

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****28022** L.V. MAQUINAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultánea.

A los efectos previstos en el artículo 368 y 369 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se comunica que esta sociedad, en junta general extraordinaria y universal, celebrada el 14 de julio de 2011 en el domicilio social, ha acordado:

a) Disolver y simultáneamente liquidar la sociedad de conformidad con el Título X, Capítulo I de la Ley de Sociedades de Capital y legislación vigente, pasando a añadir a la denominación social la expresión: "en liquidación".

b) Cesar al Administrador único de la mercantil.

c) Nombrar Liquidador único de la sociedad.

d) Aprobar el balance de liquidación correspondiente.

e) Distribuir el haber social resultante entre los socios, según el porcentaje que ostenten en el capital social de la compañía.

Lo cual se comunica para su conocimiento y efectos.

Activo.	
B) Activo corriente.	174.877,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.012,27
3. Otros deudores.	1.012,27
V. Inversiones financieras a corto plazo.	69.413,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	104.451,90
Total activo (A+B).	174.877,27

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	174.877,27
1. Fondos propios.	174.877,27
I. Capital.	162.272,70
1. Capital escriturado.	162.272,70
III. Reservas.	250.529,48
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-237.046,84
VII. Resultado del ejercicio.	-878,07
Total pasivo (A+B+C).	174.877,27

Castellón, 15 de julio de 2011.- El Liquidador único, José Luis Vives García.

ID: A110061312-1